

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios.

UCA/RECNO52VPR/2022

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de esta Universidad de 17 de noviembre de 2021 (BOE de 25 de noviembre de 2021), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

R E S U E L V O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57 de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Doña Rosa María Mateos Bernal Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» (DF5078).

Don Antonio Campos Caro Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Genética» (DF5087).

Doña María Dolores Macías Sánchez Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» (DF5088).

Doña María Cristina Senín Calderón Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico» (DF5097).

Cádiz, 3 de marzo de 2022.- El Rector, por delegación de competencias (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29.7, BOUCA del 29), el Vicerrector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.